

LAS POLÍTICAS UNIVERSITARIAS ENTRE EL GOLPE DE ESTADO DE 1966 Y LAS ELECCIONES DE 1973

MARIANA MENDONÇA

Universidad Nacional de General Sarmiento / Instituto de Desarrollo Económico y Social / Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
mmendonca85@gmail.com

ESTADO DE LA CUESTIÓN¹

El golpe de Estado de 1966 se inserta en un período político que se caracteriza por la alternancia de gobiernos democráticos y golpes militares. Distintos autores caracterizaron esta etapa como una situación de "empate" político. Entre ellos, Portantiero (1996) plantea que el período abierto a partir de 1955 marcó el inicio de una crisis de hegemonía. De acuerdo a este autor, el peronismo había logrado dar expresión política a la etapa previa de desarrollo de la Argentina, pero tras su caída, ningún gobierno logró satisfacer los requisitos mínimos para sostener y garantizar un orden estable. En este contexto, entre 1955 y 1966, existió un empate político entre diferentes actores sociales que se alternaban en el poder: la Burguesía Agraria Pampeana, proveedora de divisas y dueña de la situación en los momentos de crisis externa y la Burguesía Industrial, volcada totalmente hacia el mercado interno. Esta situación de empate político se articula con una estructura social en la cual las fracciones de la burguesía que predominan en el sector económico son políticamente débiles, mientras que los sectores que ostentan la hegemonía política, por el contrario, son débiles en la estructura económica. En este marco, el golpe de 1966 habría sido un intento de ruptura de ese empate hegemónico protagonizado por el capital financiero.

En una similar línea de análisis, O'Donnell (2009) describe el golpe de Onganía como la implantación de un Estado Burocrático Autoritario (BA), consecuencia directa de la crisis política económica y social que atravesaba la Argentina en ese período. Este habría tenido el objetivo de garantizar la reproducción de las relaciones capitalistas y la reproducción de las clases dominantes en tanto tales, para lo cual debía subordinar y controlar estrictamente al sector popular, revertir las tendencias autónomas de sus organizaciones de clase y eliminar sus expresiones en la arena política.

¹ Plan de tesis defendido en el marco del Programa de Posgrado en Ciencias Sociales del Instituto de Desarrollo Económico y Social y la Universidad Nacional de General Sarmiento en octubre de 2015. Director: Pablo Buchbinder.

En este marco, la universidad argentina se transformó en uno de los principales focos de atención del gobierno militar. Los cambios ocurridos en las casas de estudios en el país a partir de mediados de la década de 1950 habían transformado profundamente el funcionamiento de las mismas. El aumento explosivo de la matrícula y la posterior politización de la masa estudiantil, fueron las principales preocupaciones de la "Revolución Argentina". En sintonía con la lucha a nivel mundial contra el comunismo, impulsada principalmente por EE.UU., las casas de estudio eran vistas como el lugar de propagación de desorden y violencia por excelencia. La extirpación de cualquier germen "subversivo", debía realizarse, en primer lugar, dentro de los institutos de educación superior.

La importancia que cobra la institución universitaria en el desarrollo de la vida social y política de aquellos años se pone de manifiesto en la bibliografía existente sobre el período. En este sentido, es posible encontrar referencias a la vida universitaria en los trabajos de Rouquie (1982), Potash (1994), Novaro (2010), De Amézola (2010), Romero (2012) y Mazzei (2012). Sin embargo, y pese a que se trata de un período histórico sumamente rico en lo que refiere a políticas educativas, los análisis sobre las medidas del gobierno militar instalado en 1966 han descuidado, con algunas excepciones, este aspecto. En particular, en los últimos años de este gobierno, bajo el mando de Lanusse (1971-1973), se crearon 13 nuevas universidades nacionales, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad (1971-1975). Este proceso reconfiguró marcadamente el sistema de educación superior en la Argentina en un corto período de tiempo, el cual pasó de tener 9 universidades nacionales a un total de 22, sin tener en consideración las sedes y subsedes de la Universidad Tecnológica Nacional existentes en todo el territorio.

De este modo, es posible encontrar autores que han abordado específicamente las consecuencias políticas en la universidad, entre los cuales podemos nombrar el trabajo elaborado por Morero, Eidelman y Lichtman (1996). En su trabajo titulado "La noche de los bastones largos", analizan la intervención de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires desde una mirada periodística. Mignone (1998), por su parte, realiza

una síntesis de los cambios en la legislación y en las políticas abordadas por el gobierno desde los orígenes de la universidad en nuestro país en el siglo XVII, hasta la resolución N° 1.168 del Ministerio de Cultura y Educación en el año 1997. En el recorrido que establece, el autor dedica un pequeño apartado a tratar las leyes de facto que se dictaron a partir del 28 de junio de 1966. En una línea de trabajo más completa, cabe destacar el trabajo de Pérez Lindo (1985), que brinda un análisis de las políticas de Estado hacia las universidades en un período amplio entre 1955 y 1985. En dicho trabajo el autor se propone analizar las normas y políticas implementadas en el ámbito universitario, tratando de establecer los objetivos declarados e implícitos, los promotores del cambio, los beneficiarios, los obstáculos que surgieron durante el período de implementación, y los resultados cuantitativos y cualitativos que se proponía obtener el gobierno de turno. Con dicha información el autor realiza una interpretación desde una perspectiva sociológica e histórica, enmarcando su análisis en el contexto nacional. De este modo, es posible considerar este estudio como uno de los más completos documentos de trabajo de la temática en cuestión. Sin embargo, en lo que refiere a la política universitaria del período que aquí nos proponemos analizar, específicamente a la creación de nuevas universidades nacionales, el trabajo se haya insuficientemente desarrollado. Creemos que esto se debe, en buena medida, al corto tiempo transcurrido entre que se llevó a cabo la transformación del sistema de educación superior del país en la primera mitad de la década del 70 y el momento en que el autor desarrolla su investigación. Debemos mencionar, asimismo, que en el transcurso de esos años, la Argentina se hallaba nuevamente bajo una dictadura militar que tuvo una fuerte repercusión en las casas de estudio del país. La política represiva hacia las universidades dejó como saldo, además, un vacío en la información estadística, dificultando aún hoy la tarea del investigador que intenta analizar las repercusiones inmediatas de la política aquí en cuestión.

En otra línea de análisis, el gobierno de facto de Onganía y la posterior intervención de las universidades ha sido estudiado por distintos autores como un proceso que puso fin al período de modernización de la universidad y su recordada “época de oro” iniciada en 1955. En este sentido, es posible mencionar el trabajo de Morero, Eidelman y Lichtman previamente citado, junto con los trabajos de Caldelari y Funes (1997) y la compilación de Rotunno y Díaz de Guijarro (2003), titulados “La Universidad de Buenos Aires 1955-1966: lectura de un recuerdo” y “La construcción de lo posible”, respectivamente. Otros autores, sin embargo, tienden a matizar la visión categórica de esta afirmación. Buchbinder (2005), por ejemplo, postula que un análisis más detenido del período obliga a relativizar esta lectura, ya que de acuerdo a su análisis no fue el golpe de 1966 el que puso fin a los proyectos de modernización de la universidad, sino que estos fueron perdiendo fuerza a principios de la década de 1960 como consecuencia de tensiones de diferente origen. Por un lado, destaca la

oposición que surgió con los grupos “tradicionalistas” que se oponían a la renovación emprendida en aquellos años. Asimismo, destaca que la radicalización política de una parte importante de la universidad, también restó fuerzas a los proyectos renovadores. Este autor coincide con Suasnábar (2004) en que la primera lectura está condicionada por la visión de lo acontecido en algunas unidades académicas de la UBA. En este sentido, la intervención y su posterior represión ha llevado a una generalización de los hechos, dejando de lado los procesos y dinámicas particulares desarrolladas en el resto de las universidades nacionales. Es justamente a partir de este análisis que Suasnábar (2004) estudia el proceso en la UNLP y da cuenta de la continuidad y profundización de aquello que, en el caso de la UBA, fue interrumpido. La casi inexistencia de renuncias, la cautela de los interventores y la tolerancia con que estos manejaron la UNLP, son algunas de las características distintivas que, según este autor, perfilan el contraste de esta universidad con la de Buenos Aires. Cabe destacar la importancia de esta lectura, ya que propone una óptica descentralizada ampliando el análisis a otros escenarios universitarios.

Por otra parte, el trabajo de Cano (1985) analiza la política de Estado hacia las universidades como parte de una estrategia para despolitizar a los estudiantes. Para este autor existieron dos fases en la política del gobierno de la autodenominada “Revolución Argentina”. La primera, predominantemente represiva, quedó plasmada en los acontecimientos conocidos con el nombre de “la noche de los bastones largos”. Tras la creciente movilización estudiantil que alcanzó su máxima expresión con el Rosariazo, Cordobazo y Correntinazo –entre otros- el gobierno de facto se planteó dos nuevos objetivos enraizados en su política de desarticulación. Si bien en un primer momento había intentado descongestionar las universidades implementando nuevos mecanismos selectivos de admisión, como por ejemplo la instauración de pruebas de ingreso a las distintas carreras, en una segunda etapa se produjeron cambios en la estrategia original: el redimensionamiento de las universidades tradicionales se llevaría a cabo mediante la creación de nuevos establecimientos.

Esta segunda etapa descrita por Cano es la que aquí nos interesa, por la importancia que ha tenido en la historia de la universidad argentina, por un lado, y por su escaso desarrollo en la bibliografía, por el otro. El proceso iniciado en la década del '70 bajo el gobierno de Lanusse se conoce bajo el nombre de “plan Taquini”, en referencia al impulsor del proyecto original. Como proponemos desarrollar en nuestra tesis, no obstante, el proyecto que finalmente se materializó no fue aquel presentado en 1968 por el doctor Alberto Taquini (h), decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA en ese entonces. Sin embargo, el estado público que tomó su propuesta y el vínculo que generó con las poblaciones locales en donde él había previsto la creación de nuevas universidades nacionales, hicieron que la política de Estado se popularizara con ese nombre. Consecuentemente, uno de los primeros trabajos

realizados sobre este tema analiza el “plan Taquini” desde una mirada general. Civarolo de Gutiérrez (1986) da cuenta del diagnóstico con que contaban los técnicos que idearon esta política y describe cuáles fueron los objetivos cumplidos tras su implementación dentro del marco netamente institucional. En su conclusión, señala que el marco político en el que este plan se lleva adelante no fue considerado como objeto de estudio de su investigación. Analiza, básicamente, el trabajo elaborado por el doctor Taquini (h) y su equipo titulado “Nuevas universidades para un nuevo país” (1972). Allí los autores explicitan la naturaleza de su proyecto y su posterior implementación. Dicho trabajo tiene, en realidad, un carácter testimonial y está destinado a dar sustento y justificación tanto al plan como al conjunto de las políticas universitarias llevadas a cabo durante los primeros años de la década del setenta. El trabajo de estos autores sigue la línea de investigación que considera la creación de nuevas universidades como una política educativa que se dio dentro de un contexto mundial de renovación de las altas casas de estudio. La necesidad de implementarla en la Argentina se generó por el aumento pronunciado de la matrícula durante los años del primer peronismo.

Las medidas llevadas adelante por este gobierno en materia educativa permitieron el ingreso de sectores de bajos recursos a la educación superior. Entre ellas, cabe mencionar la implementación de un sistema de becas para los estudiantes universitarios, la eliminación de los aranceles en 1950 y la supresión del examen de ingreso tres años después (Buchbinder, 2005, pág. 160). Asimismo, debe enmarcarse en los paradigmas de la planificación de la época propuestos por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), los cuales postulaban la posibilidad de crear nuevas universidades nacionales de carácter regional –con un máximo especificado de 20.000 alumnos–, para que las altas casas de estudio tradicionales fueran abandonando gradualmente su perfil marcadamente profesionalista y comenzaran a abocarse a la investigación científica (Del Bello, Barsky, & Giménez, 2007). Existen también trabajos más recientes enmarcados dentro del género testimonial que privilegian una mirada fundamentalmente local: Martorelli (1991), Mignone (1992), UNJu (2004), Pedranzani (2010) y Ledesma (2011). Estos han analizado el proceso de creación de las universidades de Río Cuarto, Luján, Jujuy, San Luis y Santiago del Estero respectivamente, como parte del “plan Taquini”. Se trata, en su mayoría, de trabajos realizados en el marco de un aniversario de la casa de estudios en cuestión que compilan historias y memorias de los protagonistas que participaron en la puesta en marcha de las nuevas instituciones. Por su parte, los trabajos de Bandieri (1998), Pastor y Crochetti (2008) también analizan la creación de las universidades de Comahue, Tandil y La Pampa respectivamente desde una mirada local, aunque no incorporan el género testimonial. Allí, es posible encontrar distintos escritos que recuperan la historia de las provincias, los actores y las instituciones que estuvieron presentes en el proceso.

Por otra parte, existen referentes bibliográficos con una

perspectiva sustancialmente diferente, que si bien no dejan de lado la cuestión educativa e institucional de ese período, comparten la lectura de Cano (1985), y afirman que existían objetivos políticos en la ejecución del denominado “plan Taquini”. De este modo, los trabajos de Pérez Lindo (1985), De Amézola (2003) y Buchbinder (2004) señalan que el plan formó parte de la política de diversificación de las casas de estudio con el objeto de frenar los efectos políticos de la movilización estudiantil que había ido incrementando sus acciones políticas tras el impasse (Bonavena, 2006) de 1967. En este sentido, la política de creación de nuevas universidades nacionales no respondería únicamente a las ideas de planificación de la época vinculadas al desarrollo económico, sino también a la necesidad de descentralizar las casas de estudio cada vez más politizadas. En concordancia con esta última lectura, Rovelli (2008) analiza la dinámica institucional de las ideas y los saberes especializados que dieron forma a la toma de decisiones políticas y la creación de nuevas universidades.

Este último trabajo es el más reciente y el único que se aboca, desde una mirada crítica y más completa, al proceso que se desarrolla a partir de la década de 1970. El mismo se propone rastrear los modelos universitarios que predominaron en los circuitos de expertos e identificar cuáles fueron incorporados a la estrategia gubernamental para hacer frente a la crisis social y estatal. Pese a ser un aporte fundamental dentro de las ciencias sociales en esta temática, deja sin resolver algunos interrogantes y cuestiones que nos parecen importantes para poder entender el fenómeno en su totalidad. En este sentido, dicha investigación analiza el proceso en que se produjo la idea de creación de nuevas universidades, el recorrido que atravesó por el espacio burocrático-estatal y académico-universitario y el conjunto de reglas, normas y saberes especializados que permitieron finalmente su implementación. Para ello, el marco analítico en el que se desarrolla se vincula con la corriente teórica “neoinstitucionalista”. En este sentido, al analizar la dinámica institucional de las ideas, la autora no prioriza la política de gobierno desde la estructura económica, el conflicto de clases, el sistema político y los grupos de interés. De este modo, si bien aborda los vaivenes políticos y analiza la universidad como un lugar donde se desarrollan múltiples luchas políticas, ambas variables ocupan un segundo plano y deja de lado otras cuestiones que, a nuestro entender, merecen ser analizadas.

La primera pregunta que surge, entonces, es qué hizo posible que se llevara a cabo una expansión del sistema universitario bajo un gobierno de facto, teniendo en cuenta que las políticas que tienden a poner en marcha en el ámbito universitario son más bien de represión a los estudiantes y contracción de la oferta académica que de expansión general del sistema, como efectivamente ocurrió bajo los primeros años de este período. En este sentido, creemos importante analizar el proceso de creación de nuevas universidades nacionales en el contexto de la autodenominada “Revolución Argentina” y sus respectivos cambios en la cúpula gubernamental,

prestando especial atención al escenario de retirada política del gobierno de facto, y particularmente ante la proximidad de una salida electoral, que acabaría materializándose en mayo de 1973. Este punto de partida torna necesario avanzar en el análisis político de dicho momento histórico. Pero también nos parece importante detenernos en la coyuntura política internacional, ya que el proceso de transformación del sistema de educación superior que se llevó a cabo en la Argentina, formó parte, a su vez, de uno de alcance global.

En este sentido, creemos necesario analizar el proceso de creación de nuevas universidades teniendo en cuenta el contexto internacional de planificación de posguerra, el contexto nacional de los años sesenta y setenta bajo las dictaduras de Onganía, Levingston y Lanusse, y el contexto local de las ciudades donde fueron creadas nuevas instituciones a principios de la década. De este modo, nos proponemos analizar la política universitaria que se implementó durante estos años, bajo la luz de la coyuntura política. Asimismo, intentaremos analizar el impacto cultural, social, político y económico a mediano y largo plazo que la política universitaria de principios de la década generó en el país.

En este marco, nos parece significativo realizar un análisis y evaluación de estas medidas, teniendo en cuenta el Estado como un lugar de confrontación de relaciones de poder y fuerzas políticas y en donde la toma de decisiones está marcada por un determinado diagnóstico de la situación socio-política del período. La presente investigación, entonces, estará motivada por los siguientes interrogantes: ¿Cuál fue el diagnóstico para la implementación de la política universitaria en cuestión? ¿Cuáles fueron las discusiones en torno a la universidad en ese período? ¿Es posible establecer un vínculo con las discusiones a nivel internacional? ¿Cómo fue el proceso de implementación? ¿Hubo contradicciones al interior del cuerpo técnico del Estado frente a las medidas adoptadas? ¿Cómo influyeron estas en el diagnóstico inicial? ¿Hubo reacciones por parte de la población frente a su aplicación? De ser así, ¿qué características asumieron? Finalmente, ¿cómo quedó organizado el sistema universitario tras la implementación del plan? Estas son algunas de las preguntas que intentaremos responder y cuyo objetivo general es contribuir al conocimiento de la historia de la universidad y las políticas de Estado implementadas en las casas de estudio durante la autoproclamada “Revolución Argentina”, procurando abarcar a la totalidad de los actores que formaron parte del desenlace político y social de dicho período. Esto es, tanto los que participaron en el diagnóstico, la toma de decisiones y la puesta en marcha de las políticas implementadas, como los que resistieron y generaron un escenario de alta y permanente conflictividad social.

METODOLOGÍA Y FUENTES

Las preguntas expuestas y los objetivos establecidos para poder desarrollar nuestro trabajo de investigación se basan, en primer lugar, en la bibliografía existente

sobre el tema y, en segundo lugar, en los avances previos que hemos realizado en nuestra tesis de maestría Políticas universitarias durante la autodenominada “Revolución Argentina” (1966-1973). De la represión a la creación de nuevas casas de estudio. En este sentido, creemos importante profundizar el enfoque exploratorio que hemos venido desarrollando para poder realizar una crítica bibliográfica que nos permita avanzar en la construcción y análisis de este período histórico. Dado que en nuestra tesis de maestría hemos explorado el período de las presidencias de Juan Carlos Onganía (1966- 1970) y Roberto Levingston (1970-1971), nos proponemos profundizar el trabajo de investigación realizado y extender el análisis para incluir ahora también el lapso que corresponde al mandato de Alejandro Agustín Lanusse (1971-1973). Este breve período histórico es de suma importancia para poder interpretar nuestro objeto de estudio, ya que allí culmina el proceso de la “Revolución Argentina” con la apertura de nuevas universidades nacionales en Río Cuarto, Neuquén, Lomas de Zamora, Luján, Salta, Santiago del Estero, Catamarca, Entre Ríos, San Juan, San Luis, La Pampa, Comodoro Rivadavia y Jujuy.

Dado que existe poca información sobre los años del gobierno de Lanusse, trabajaremos con diarios y revistas de la época. El trabajo de archivo en hemerotecas ya ha sido realizado en la Biblioteca del Congreso de la Nación, en donde hemos revisado Primera Plana, Confirmado y Análisis. Asimismo hemos revisado el diario Clarín y La Nación en la Biblioteca Nacional y otros diarios locales en algunas de las ciudades donde se crearon las nuevas instituciones, tales como los diarios El Pueblo y La Calle de la ciudad de Río Cuarto, el diario La Unión de la ciudad de Catamarca y El Liberal en Santiago del Estero. Con ello proponemos acercarnos desde una mirada crítica a la forma que adquirió este proceso en los medios, así como también poder hacer un seguimiento de los discursos y reuniones presidenciales y ministeriales en relación a la temática.

Asimismo se trabajará con los documentos relacionados con las políticas del período 1966-1973, esto es, normativas, reglamentaciones ministeriales, planes de desarrollo, informes técnicos y de coordinación externa, entre otros. Los mismos ya fueron recabados en las bibliotecas antes mencionadas, como así también en el Centro Nacional de Información y Documentación Educativa (CENIDE) de la Biblioteca Nacional de Maestros del Ministerio de Educación. Allí hemos podido acceder a discursos presidenciales y ministeriales, archivos provinciales, informes técnicos del Ministerio de Educación, tales como el trabajo denominado Educación, Recursos Humanos y Desarrollo Económico y Social; las actas de las reuniones de ministerios de educación que se realizaban anualmente en diferentes países latinoamericanos, las Pautas de Factibilidad que se establecieron como criterio para elaborar los pedidos para la creación de nuevas universidades nacionales. Asimismo, hemos podido acceder a los Censos Universitarios y a las Estadísticas Universitarias nacionales. Hemos tenido la posibilidad

de acceder, asimismo, a los Estudios de Factibilidad de la Universidad de Río Cuarto, Luján, Santiago del Estero, Salta y Catamarca en sus respectivos archivos y bibliotecas. Por su parte, hemos trabajado en el archivo del Consejo Interuniversitario Nacional en el cual hemos podido visualizar las actas de las reuniones mensuales del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN) entre 1966 y 1973. En concordancia con estos documentos, hemos podido leer también las revistas del CRUN, en donde es posible observar el resultado de las discusiones llevadas a cabo en los encuentros mensuales.

Por último, conformados los datos a través del análisis de documentos bibliográficos, fuentes oficiales y fuentes hemerográficas, se procedió a realizar entrevistas semiestructuradas a distintos actores y protagonistas del período en cuestión. Así, hemos entrevistado al doctor Alberto Taquini (h), al Ingeniero José Luis Cantini, quien ocupó el cargo de rector de la Universidad Nacional del Sur durante los primeros años del golpe de Estado de 1966 y luego fue Ministro de Educación durante la presidencia Levingston. Hemos entrevistado, asimismo, al Ingeniero Néstor René Ledesma, quien fue protagonista activo del proceso de creación de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, al profesor Sadi Rifé, quien conformó parte del equipo de Taquini (h) y ocupó el cargo de primer rector de la UNRC en 1971. También hemos entrevistado al Profesor Norberto Fernández Lamarra quien trabajaba en el Sector Educación del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) durante aquellos años. Tuvimos la oportunidad de entrevistar, asimismo, a personas que fueron estudiantes durante el período de creación de las universidades de Río Cuarto, del Comahue y de Catamarca. Todos son, al día de hoy, docentes de dichas casas de estudio. Por otra parte, nos proponemos realizar más entrevistas a personas que hayan vivenciado el proceso de creación de otras casas de estudio durante los mismos años. El objetivo final es poder abordar el fenómeno social también a partir de las vivencias personales, las cuales permiten reconstruir el proceso que estamos analizando.

ÍNDICE TENTATIVO

INTRODUCCIÓN

Tal como su nombre lo indica, aquí me propongo introducir el tema al lector, desarrollar los antecedentes bibliográficos que existen y a partir de allí plantear nuestro posicionamiento y el aporte que nos hemos propuesto realizar con esta investigación.

CAPÍTULO I: DESARROLLO Y EDUCACIÓN: LA GUERRA FRÍA EN AMÉRICA LATINA

Durante los años sesenta y setenta, las discusiones en torno a la educación superior ocuparon un lugar central

entre los políticos de los países occidentales. El aumento inusitado de la matrícula, el gasto presupuestario, el número de instituciones, el personal docente y demás ejes relativos a la vida universitaria se convirtieron en una preocupación clave. El paso de una universidad de elites a una de masas fue un extenso proceso de transformación que se desarrolló, sobre todo, en los países de Europa occidental, América del norte y en los países latinoamericanos. En este marco, comenzaron a surgir los debates y discusiones en torno a la universidad argentina. La influencia de los organismos internacionales en la elaboración de los informes, y el apoyo presupuestario estuvieron a la orden del día. Cabe mencionar la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), creada en el marco del Plan Marshall y establecida en París en 1960, la cual se presentó como un importante foro de discusión sobre la relación crucial de la investigación con el crecimiento económico y la innovación. Este organismo actuó en relación directa con el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) en la elaboración de los informes y diagnósticos sobre la situación educativa de nuestro país. Asimismo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estableció contratos presupuestarios con el Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN).

En este capítulo, por lo tanto, nos proponemos desarrollar el contexto internacional de la segunda pos guerra a los fines de analizar críticamente los cambios ocurridos en las universidades argentinas desde una perspectiva local, regional y global para poder establecer continuidades y rupturas en el desarrollo histórico de la vida política y social de estas instituciones. Nos interesa particularmente comprender las discusiones en torno a la universidad en la Argentina: cuáles eran las discusiones que estaban a la orden del día, quiénes eran los actores que intervenían en esas discusiones, cuál era la relación del gobierno nacional con los organismos internacionales. Para ello, nos valdremos de bibliografía especializada en la temática, documentos de la OCDE, UNESCO, documentos históricos de las Reuniones de Ministros de Educación de Latinoamérica y documentos, actas y leyes gubernamentales.

CAPÍTULO II: LA UNIVERSIDAD ARGENTINA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Las ideas de modernización que acompañaron las discusiones de los años cuarenta y cincuenta, se fueron desarrollando a la par con el ideario desarrollista que comenzaba a tomar fuerza junto con el de seguridad y el de planificación. En los países no desarrollados, la idea de planificación conlleva, necesariamente, una reforma institucional, sin la cual el desarrollo no se podría hacer efectivo. En este sentido, para poder garantizar el crecimiento económico, es necesario contar con determinadas instituciones que perduren con el fin de brindarle continuidad a la economía. De este modo, no sólo se crearon organismos internacionales con dicho fin, sino que a su vez se impulsó a los países latinoamericanos

a crear organismos e instituciones propias que pudieran brindarles el resguardo necesario para llevar adelante los cambios que se habían propuesto desde los EE. UU. La universidad en este contexto pasó a ser una institución de suma importancia. Allí, bajo el ideario de modernización y desarrollo, se comenzarán a llevar a cabo políticas universitarias que irán reconfigurando el sistema de educación superior en nuestro país.

Nos proponemos analizar los cambios que sufrieron las universidades en este período prestando especial atención a las medidas que se fueron implementando con los diferentes gobiernos, desde la llegada del peronismo al poder en 1946 hasta la caída de Illia en 1966. Dicha contextualización nos permitirá comprender de un modo más acabado la importancia que adquiere la universidad con la llegada del golpe de Onganía al poder.

En este capítulo entonces avanzaremos en la caracterización del período teniendo en cuenta, en primer lugar, el proceso de masificación que comienza en las universidades argentinas tras una serie de medidas y leyes sancionadas durante el gobierno de Perón, la cual permitió el acceso a la universidad a una mayor parte de la población. En segundo lugar describiremos el período que se abre con el golpe de 1955, el cual inaugura un proceso conocido con el nombre de “desperonización” en las casas de estudio del país. Asimismo, en estos años, comienzan a desarrollarse los primeros proyectos de modernización universitaria, especialmente en la UBA y en la UNLP, los cuales traerán aparejado un complejo proceso de convulsión académica. Desde 1955 hasta el golpe de Estado de 1966, la sucesión de diferentes gobiernos configuraron las políticas universitarias de modos diversos. Nos proponemos, entonces, analizar el período haciendo especial foco en las universidades nacionales, articulando los procesos internacionales, latinoamericanos y regionales con aquello que sucedió en nuestro país.

CAPÍTULO III: LA UNIVERSIDAD TRAS EL GOLPE DE ESTADO DE 1966: REPRESIÓN E INTERVENCIÓN

El golpe de Estado de 1966 inaugura un período en la historia argentina que tendrá fuertes repercusiones en la educación superior del país. El desarrollo, la modernización, la planificación y la seguridad irán tomando su forma más acabada en el ideario militar. Sin embargo, la materialización de las mismas tardará en consolidarse durante el Onganiato y tomarán otro rumbo en el tercer y último gobierno de la autodenominada “Revolución Argentina” bajo la presidencia de Lanusse. Dichos cambios en la cúpula militar estarán vinculados con la heterogeneidad ideológica que caracterizó a las FF. AA. en este período. En este capítulo nos proponemos avanzar en la caracterización de las políticas de la primera etapa del golpe de Estado, desde junio de 1966 hasta mediados de 1967. Especialmente, nos interesa analizar las medidas implementadas en las casas de

estudio y las consecuencias que las mismas generaron dentro de las universidades y en la orientación del gobierno militar. Al igual que a nivel nacional, en las universidades las políticas se caracterizaron por la falta de existencia de un plan general y, consecuentemente, presentaron inconsistencias. El espacio de la educación superior pasaría a ser considerado como un potencial foco conflictivo, lo que llevó a aquéllas a actuar mediante la aplicación de medidas represivas, extendiendo, de este modo, la Doctrina de Seguridad Nacional al ámbito académico. Los primeros seis meses se caracterizaron como un momento fuertemente represivo en las universidades, siendo “la noche de los bastones largos” el hecho que cristalizó el inicio del golpe. El año siguiente comenzará, al menos en un principio, con una baja movilización y contestación política por parte de los docentes y estudiantes.

De este modo, consideraremos el contexto general en el que se desencadenó el golpe, la expansión de la doctrina de seguridad al ámbito académico, y las repercusiones generadas por el accionar militar en el período que va desde junio de 1966 hasta mediados de 1967, con la sanción de la Ley Orgánica de Universidades Nacionales. Asimismo, nos detendremos en los artículos más polémicos de la nueva legislación universitaria, y los cambios que la misma generó en el ámbito académico. La respuesta y reacción de los estudiantes y los docentes, irá marcando los pasos a seguir de los militares. Como veremos más adelante, la política represiva de los inicios del golpe resultará insuficiente para detener, desarticular y atomizar a los estudiantes cada vez más politizados.

CAPÍTULO IV: DIAGNÓSTICOS Y PROYECTOS UNIVERSITARIOS. DISCUSIONES EN TORNO AL “PROBLEMA UNIVERSITARIO”

En 1968, a los problemas de la politización y radicalización de los estudiantes, se añadía el de las vetustas estructuras universitarias. El sistema de educación superior aparecía nuevamente como uno de los ejes más conflictivos, a tal punto que los diagnósticos y sus respectivas propuestas excedieron la esfera de los organismos oficiales y penetraron los círculos académicos. De este modo, en este capítulo nos proponemos describir y analizar los diagnósticos y proyectos que surgieron en el período. Específicamente trabajaremos con los diagnósticos elaborados por el Sector Educación del CONADE, el del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN) y el de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) e iremos desarrollando las soluciones que se fueron presentando. Asimismo, analizaremos los documentos elaborados por el doctor Alberto Taquini (h); Risieri Friondizi, ex rector de la UBA (1957-1962); el abogado Raúl Devoto, rector de la misma universidad durante el período 1968-1969 y el rector de la Universidad Nacional de Cuyo en ese momento, Julio José Herrera.

En líneas generales, el eje principal que atraviesa

estos trabajos está guiado por las ideas de desarrollo, y consecuentemente, la necesidad de fomentar la investigación científica, formar recursos humanos y evaluar costos y beneficios del sistema educativo en el país. Todos proponían una reorganización del sistema de educación superior; sin embargo, la forma en que debían llevarse a cabo estas transformaciones presentaba divergencias, a veces muy marcadas. Si bien existía un acuerdo tácito en que las universidades debían tener un máximo de 20 mil alumnos, la reestructuración que proponían los organismos nacionales era hacia el interior de las universidades ya existentes. No recomendaban la creación de nuevas instituciones, ya que el país contaba con algunas casas de estudio que habían comenzado a funcionar en las últimas décadas y que aún no habían llegado siquiera al mínimo de alumnos, a raíz de lo cual eran consideradas unidades anti económicas. En cambio, la reestructuración que proponía el doctor Taquini (h) consistía en la creación de nuevas universidades nacionales en el interior del país. Para el decano de Farmacia y Bioquímica, debían crearse 5 nuevas universidades nacionales: 3 en el conurbano bonaerense, 1 en la región austral y 1 en la región pampeana. De este modo se podría incentivar el crecimiento económico de diferentes polos de desarrollo existentes en el país.

Nos proponemos, entonces, hacer una puesta en común haciendo especial hincapié en las diferencias y en los acuerdos presentados. Así iremos siguiendo el recorrido de las discusiones de la época para poder comprender cuál fue la solución que finalmente se le dio a los problemas existentes.

CAPÍTULO V: MODERNIZACIÓN Y AUTORITARISMO: UN INTENTO DE REESTRUCTURACIÓN UNIVERSITARIA EN 1968

La dictadura de 1966 se enfrentó con nuevos problemas en el sistema de educación superior. A los que de por sí le ocasionaba la puesta en marcha de una política represiva en el interior del sistema universitario, se le añadió uno de mayor complejidad: el del funcionamiento de las casas de estudio. De hecho, la politización de los grupos estudiantiles quedó en un segundo plano cuando en 1968 se dio a conocer una serie de diagnósticos sobre la educación superior en el país (Mendonça, 2015). En suma, pese a la sanción de la Ley Orgánica de Universidades Nacionales en 1967, la aclamada modernización no se había puesto en marcha y las casas de estudio en el país atravesaban un período de estancamiento en comparación con los años previos.

Consecuentemente, la elaboración de los estatutos de las casas de estudio deberían atender, además de los lineamientos de la nueva legislación, los diagnósticos y propuestas que habían elaborado el Sector Educación del CONADE y el CRUN. De este modo, se pretendía materializar la política educativa que se había inaugurado en 1967 con el cambio de ministro de la cartera y el nombramiento de nuevos rectores interventores.

Pese a que la reestructuración universitaria proponía orientarse hacia una mejora general del sistema de educación superior, estudiantes, graduados y docentes se opusieron. Después del “impasse” de 1967, las casas de estudio volvieron a albergar a estudiantes movilizados y a docentes disconformes, ahora respecto de la implementación de las medidas por parte de los rectores interventores. La aprobación de los nuevos estatutos, elaborados en el marco de la Ley Orgánica de Universidades Nacionales, despertó a la comunidad académica adormecida. No era para menos: si bien la política represiva del gobierno había logrado apaciguar la movilización estudiantil, la siguiente embestida se materializaría en la sanción de nuevos estatutos y reformas en el interior de las casas de estudio que prometían “modernización”. Por añadidura, éstas fueron implementadas por los flamantes rectores interventores, que en la mayoría de los casos no se tomaron la molestia de involucrar a los claustros docentes, graduados o estudiantiles, manteniendo, de ese modo, el perfil antidemocrático impuesto por la dictadura de 1966.

La reestructuración pretendía modernizar las casas de estudio, pero lo hizo de un modo marcadamente autoritario y 1968 se convirtió, también para los estudiantes, en la antesala del Cordobazo. Asimismo, puso de manifiesto las incongruencias del régimen de Onganía en materia educativa. Para poder llevar a cabo las reformas que la nueva legislación promovía, era necesario contar con mayor presupuesto universitario. Sin embargo, dada la política sesgada por las ideas de la seguridad nacional que el gobierno de facto sostenía, las casas de estudio no sólo habían sido intervenidas políticamente, sino también económicamente. La racionalización que caracterizó a este gobierno militar, llevó a minimizar las partidas presupuestarias, situación que generó cierto resquemor por parte de las autoridades universitarias.

En este capítulo, entonces, nos proponemos analizar las medidas implementadas por dichos rectores en las universidades nacionales y las repercusiones que tuvieron dentro de la comunidad académica. Vamos a sintetizarlas brevemente, teniendo en cuenta especialmente las carreras ofrecidas, la matrícula universitaria y los cambios realizados y proyectados en el marco de la nueva legislación.

CAPÍTULO VI: EL FIN DE UNA POLÍTICA UNIVERSITARIA: LOS “AZOS” Y LA CAÍDA DE ONGANÍA

Al complejo panorama planteado en los diagnósticos sobre la educación superior se añadía la radicalización política, frente a la cual la estrategia represiva se había mostrado inviable. El intento de modernización autoritaria que se había intentado plasmar en las universidades del país mostraba fuertes indicios de estar fracasando. Al finalizar el año 1968, Onganía aún no había logrado cumplir ninguno de los objetivos propuestos en materia educativa. Por el contrario, la

universidad argentina presentaba serios problemas y los estudiantes comenzaron a movilizarse nuevamente. A poco de cumplirse los tres años del periodo dictatorial, los estudiantes ya no sólo reclamaban cuestiones corporativas, sino que comenzaron a enfrentarse a Onganía y a las FF. AA. La radicalización política que se había intentado reprimir, volvía a activarse con más fuerza, ahora dentro y fuera de la universidad. Por su parte, el régimen de Onganía no logró reivindicarse y las movilizaciones de estudiantes y miembros de la clase obrera en actividad fueron reprimidas, aumentando la intolerancia popular. Consecuentemente, mayo de 1969 será un mes de alta conflictividad social que hará tambalear primero y finalmente hacer caer al Jefe de Estado.

Nos proponemos analizar estos acontecimientos, atendiendo especialmente a las medidas implementadas en las casas de altos estudios y la reacción por parte de la comunidad académica. Con ello, intentaremos dar cuenta del proceso que puso en jaque a Onganía, para luego avanzar hacia la nueva y breve etapa que se inaugura con la presidencia de Levingston, centrándonos específicamente en la política universitaria. Esta última cobrará particular importancia, ya que se convertirá en la antesala de la transformación del sistema de educación superior que llevó a cabo Lanusse en los últimos años de la "Revolución Argentina". Intentaremos entonces poner de manifiesto la situación política nacional y la realidad universitaria en el país desde la caída de Onganía hasta el fin de la gestión de Levingston.

CAPÍTULO VII: UNIVERSIDAD Y POLÍTICA: LOS ESTUDIANTES, EL PROBLEMA UNIVERSITARIO Y LANUSSE EN LA COYUNTURA DEL GRAN ACUERDO NACIONAL

El tercer presidente de facto de este período marcará un giro en la política nacional, y consecuentemente, en la vida universitaria. El fracaso de Onganía no había logrado ser remontado por el corto mandato de Levingston. La voluntad anacrónica de ambos mandatarios por brindarles fidelidad a los estatutos de la "Revolución Argentina", no prosperará y será Lanusse quien asuma la presidencia y de inicio a la apertura política.

Llegaba finalmente el "tiempo político" y comenzaba a delinearse el llamado a elecciones. El nuevo presidente de facto convocará a todos los grupos sociales a participar del "Gran Acuerdo Nacional" (GAN), a los fines de organizar, coordinar y garantizar la salida democrática. De este modo, comenzarán a participar distintos actores sociales antes prohibidos, como fueron los partidos políticos en general y el peronismo en particular, entre otros. Asimismo, la situación se irá complejizando aún más como consecuencia de la radicalización política y el avance de la violencia política y militar que se irá desplegando cada vez con más fuerza en el país. Consecuentemente, en paralelo a la búsqueda de diálogo y del llamado al GAN, Lanusse irá reforzando las medidas represivas por medio de la sanción de

nuevas leyes.

En ese marco, se llevará a cabo una transformación de la educación superior en el país. Sin embargo, antes de avanzar sobre este tema, nos parece de suma importancia poder describir y analizar en detalle la coyuntura nacional durante el lanussismo: las políticas del gobierno, los partidos políticos, los actores sociales, entre otros. De este modo, podremos contextualizar el proceso de creación de nuevas universidades nacionales, el cual creemos, nos permitirá acercarnos hacia su comprensión.

CAPÍTULO VIII: LA REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIA ENTRE EL DIAGNÓSTICO INICIAL Y LA COYUNTURA POLÍTICA: LA UNRC, EL PLAN TAQUINI Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y SEGURIDAD

La coyuntura política que se abre a partir de la caída de Onganía tiene, como hemos señalado, una gran importancia en el proceso que estamos estudiando. Es por ello que en este capítulo nos proponemos describir y analizar la universidad argentina durante el breve mandato de Levingston y los años en que el general Alejandro Agustín Lanusse estuvo en el poder. Específicamente tendremos en cuenta el recorrido que atraviesa el proyecto de creación de nuevas universidades durante la última etapa de la autodenominada "Revolución Argentina" hasta que llega finalmente a materializarse con la creación de la UNRC en mayo de 1971. En este sentido, analizaremos el escenario político de aquellos años tras los "azos" ocurridos en Córdoba, Rosario y otras ciudades del país. En ese contexto, antes de renunciar, Onganía afirmó que evaluaría la posibilidad de crear una nueva universidad en la ciudad al sur de la provincia de Córdoba, siempre y cuando estuviera justificado con un estudio de factibilidad. Pese al cambio de gobierno, la posibilidad de llevar a cabo un proyecto universitario semejante, continuó con Levingston y terminó por materializarse con Lanusse. Asimismo, el objetivo de dicha política educativa cambió en los diferentes gobiernos, pese a formar parte del período de la "Revolución Argentina". Cabe señalar que durante el período de Levingston, la medida se asoció a un objetivo claramente político orientado a disgregar el movimiento estudiantil de la ciudad de Córdoba. Sin embargo, bajo la presidencia del general Lanusse, las discusiones adoptaron otro carácter y la política se transformó, creando más casas de estudios que las inicialmente proyectadas. Intentaremos, de este modo, analizar el proceso mediante el cual la ley de creación de universidades nacionales se hizo efectiva, pese a los cambios en la cúpula gubernamental y en los gabinetes. Tendremos en cuenta los diferentes actores que intervinieron, las relaciones de fuerza que se desarrollaron y la forma que adoptó el proceso de expansión del sistema de educación superior en los diferentes momentos.

CAPÍTULO IX: REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO: ENTRE EL PROYECTO Y LA MATERIALIZACIÓN. ANÁLISIS DE LOS CASOS

El proceso de creación de nuevas universidades fue largo, atravesó las tres presidencias de la “Revolución Argentina” y a sus respectivos ministros de Educación. Asimismo, involucró diferentes actores sociales que se vieron interpelados con la política de educación superior que comenzó a tomar forma tímidamente en 1968 con la creación de la Universidad Nacional de Rosario, y luego se plasmó con más fuerza en el Plan Nacional de 1971, hasta que finalmente se materializó con la Universidad Nacional de Río Cuarto en mayo de ese mismo año. Por otra parte, hemos dado cuenta de la transformación que atravesó la propuesta desde sus inicios hasta su concreción. De las 5 universidades proyectadas, el país inició el ciclo lectivo de 1973 con 13 nuevas casas de estudio. En este capítulo nos proponemos describir, brevemente, el perfil de las nuevas universidades nacionales que se crearon en estos años. En este sentido, analizaremos las discusiones que se generaron en torno a la creación, nacionalización o escisión de las nuevas instituciones. ¿Cuáles eran los argumentos de las demandas? ¿Quiénes fueron los actores que las llevaron adelante? ¿Cuáles fueron las discusiones que se formaron en torno a la misma en los círculos gubernamentales? ¿Qué cambios sufrió la estructura del sistema de educación superior con el aumento de las instituciones universitarias? ¿Se crearon nuevas carreras? ¿Hubo cambios en la composición y orientación de la matrícula? Para ello, tendremos en cuenta la fecha de creación de las universidades, su localización, la oferta académica y la matrícula.

De este modo intentaremos analizar las repercusiones que tuvo esta política en cada una de las provincias, a nivel nacional y en qué medida se materializaron, o no, las proyecciones iniciales orientadas a mejorar cuantitativa y cualitativamente el sistema de educación superior.

CAPÍTULO X: “NUEVAS UNIVERSIDADES”: POR QUÉ Y PARA QUÉ

La creación de nuevas universidades fue un proceso explosivo. En tan sólo tres años el sistema de educación superior se reconfiguró drásticamente. Sin embargo, la materialización del proceso distó largamente de la proyectada, que se limitaba inicialmente a la creación de cinco nuevas instituciones. En este sentido, algunas de las casas de estudio ya existentes se reestructuraron, y otras se erigieron sin contar con estructuras previas.

En algunas de ellas se crearon carreras nuevas y cortas, orientadas, al menos en un primer momento, a las necesidades regionales; otras, en cambio, se transformaron formalmente, ya que en la práctica siguieron ofertando carreras ya existentes, muchas de las cuales de “nuevo” sólo tenían la validez nacional del título.

En este capítulo nos proponemos desarrollar algunas líneas de análisis que permitan desentrañar y explicar por qué y para qué se llevó a cabo semejante proceso de transformación del sistema de educación superior. Para ello, tomaremos en cuenta las hipótesis presentadas previamente en otros trabajos académicos y procuraremos delinear una hipótesis alternativa. Intentemos avanzar hacia el análisis del contenido de este proceso.

CONCLUSIÓN

Aquí proponemos plasmar nuestras reflexiones finales, retomando cada uno de los capítulos para poder hacer un cierre intentando responder a nuestras preguntas iniciales: ¿Cuál fue el diagnóstico para la implementación de determinadas políticas universitarias? ¿Cuáles fueron las discusiones en torno a la Universidad en ese período? ¿Es posible establecer un vínculo con las discusiones a nivel internacional? ¿Cómo fue el proceso de implementación? ¿Hubo contradicciones al interior del cuerpo técnico del Estado frente a las medidas adoptadas? ¿Cómo influyeron estas en el diagnóstico inicial? ¿Hubo reacciones por parte de la población frente a su aplicación? De ser así, ¿qué características asumieron? Finalmente, ¿cómo quedó organizado el sistema universitario tras la implementación del plan? ¿Hubo demanda para las nuevas universidades y las nuevas carreras que se crearon? Estas últimas, ¿se correspondían con la demanda de fuerza de trabajo? ¿Cuántos egresados se formaron? ¿Lograron insertarse en la estructura productiva tal como se había previsto? ¿Cuáles fueron sus consecuencias inmediatas? Y a largo plazo, ¿Cuáles fueron las carreras “nuevas” que se mantuvieron? ¿Cuáles debieron cerrarse y por qué? ¿Qué tendencia expresa la distribución de la matrícula? Asimismo, en este último apartado, nos proponemos exponer aquellos nuevos interrogantes que nos hayan surgido con la investigación, a los fines de generar nuevas líneas de trabajo que permitan seguir ampliando y profundizando un tema que, pese a su importancia y su riqueza para la historia social del período, ha sido poco estudiada.

FUENTES

- Boletín Oficial 10/10/66. (10 de octubre de 1966). Defensa Nacional Ley 16.970.
- Boletín Oficial. Buenos Aires, Argentina.
- Boletín Oficial. (15 de Julio de 1971). Creación de la Universidad Nacional del
- Comahue, Ley N°19.117. Boletín Oficial. Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Boletín Oficial 25/04/67. (s.f.). Boletín Oficial. (21.175). Buenos Aires, Argentina.
- Boletín Oficial 29/07/70. (29 de junio de 1970). Políticas Nacionales. Decreto 76/70. Buenos Aires.
- Boletín Oficial 30/09/66. (30 de Septiembre de 1966). Ley 16.964. Sistema nacional de planeamiento y acción para el desarrollo. Buenos Aires, Argentina.
- CONADE -Sector Educación. (1968). Educación, Recursos Humanos y Desarrollo Económico Social. Buenos Aires: CONADE.
- Comisión Pro Universidad Nacional de Luján. (1971). Fundamentos para la creación de una Universidad Nacional en Luján. Luján: s/d.
- Diario La Nación (1966-1973)
- Diario Clarin (1966-1973)
- Diario El Pueblo (1966-1973)
- Diario La Calle (1966-1973)
- Ministerio de Cultura y Educación. (1972). Pautas de creación para universidades nacionales. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.
- Secretaría de Estado de gobierno Dirección general de provincias Departamento difusión provincial. (28 de Junio de 1966). Acta de la Revolución Argentina. Buenos Aires, Argentina.
- Secretaría General de la Gobernación - Salta. (Marzo de 1972). Bases generales de la Universidad Nacional de Salta. Salta, Salta, Argentina: Secretaría General de la Gobernación.
- Presidencia de la Nación. (1966). Mensaje al pueblo argentino pronunciado el 30 de junio de 1966. En G. Selser, El onganíato. Buenos Aires: Hyspamerica.
- Presidencia de la Nación. (1966). Mensaje del Presidente general Juan Carlos Onganía el 4 de agosto de 1966. Buenos Aires.
- Presidencia de la Nación. (2008). Proyecto de fortalecimiento del Proceso de internacionalización de la UNR. Programa de promoción de la universidad argentina. Argentina: Secretaría de Políticas Universitarias – Ministerio de Educación de la Nación.
- Presidencia de la Nación, Secretarías del CONADE y del CONASE. (14 de Mayo de 1971). Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.
- Revista Análisis (1966-1969)
- Revista Confirmado (1966-1969)
- Revista Primera Plana (1966-1969)
- Taquini, A. (1971). Plan de Desarrollo de la Universidad Nacional de Río Cuarto. -: -.
- OCDE-CONADE. (1967). Education, Human Resources and development in Argentina. París.

BIBLIOGRAFÍA

- Bandieri, S. (1998). *Universidad Nacional del Comahue. Una historia de 25 años (1972- 1997)*. Neuquén: EDUCo.
- Bonavena, P. (2006). "El movimiento estudiantil en San Juan y San Luis: del golpe de Onganía al Cordobazo". En *Razón y Revolución*(15).
- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Caldelari, M., & Funes, P. (1997). "La Universidad de Buenos Aires 1955-1966: lectura de un recuerdo". En E. Oteiza, *Cultura y política en los años '60*. Buenos Aires: Oficina de publicaciones CBC, UBA.
- Califa, J. S. (2012). *Reforma y Revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA. 1943-1966*. Buenos Aires, Argentina.
- Cano, D. (1985). *La educación superior en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Civarolo de Gutiérrez, M. M. (1986). *Plan Taquini. Análisis, crítica y perspectivas*. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba.
- Crochetti, S. (2008). *La Universidad de La Pampa. 50 años de historia*. La Pampa: EdUNLPam.
- De Amézola, G. (2000). *Levingston y Lanusse o el arte de lo imposible* (Vol. 2). La Plata: Ediciones al Márgen.
- Del Bello, J. C., Barsky, O., & Giménez, G. (2007). *La universidad privada argentina*. Buenos Aires: Del Zorzal.
- Devoto, R. A. (1968). *Sobre una nueva universidad. Discursos y conferencias*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Frondizi, R. (1970). *La universidad en un mundo de tensiones*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ledesma, N. R. (2011). *Uniersidad en Santiago del Estero. Historia de su recuperación*. Santiago del Estero: Encuentro Grupo Editor.
- Martorelli, R. (1991). *Crónica de la creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto 1971-1991*. Río Cuarto.
- Mignone, E. (1992). *Universidad Nacional de Luján. Origen y evolución*. Luján: Ediitorial de la Universidad Nacional de Luján.
- Mignone, E. (1998). *Política y Universidad. El Estado Legislador*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Mazzei, D. (2012). *Bajo el poder de la caballería. El ejército argentino (1962-1073)*. Buenos Aires: Eudeba.
- Mendonça, M. (Febrero de 2014). *Políticas universitarias durante la autodenominada "Revolución Argentina". De la represión a la creación de nuevas casas de estudio (1966-1973)*. Tesis de Maestría inédita. Buenos Aires, Argentina.
- Novaro, M. (2010). *Historia de la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XX.
- O'Donnell, G. (2009). *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Prometeo.
- Pastor, N. (1999). *Aportes para una historia de la Universidad Nacional del centro de la provincia de Buenos Aires*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Portantiero, J. C. (1996). "Economía y Política en la crisis argentina (1958-1973)". En W. Ansaldi, & J. L. Moreni, *Estado y sociedad en el pensamiento nacional*. Buenos Aires: Cántaro.
- Rotunno, C., & Díaz de Guíjarro, E. (2003). *La construcción de lo posible*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Rovelli, L. I. (2008). *La mediación de ideas, saberes expertos y estructuras institucionales en la creación de universidades nacionales en los años 70*. Buenos Aires, Argentina: Flacso.
- Quintar, J., Gentile, M. B., Debattista, S., & Bertello, C. (1998). "La Universidad Nacional del Comahue en los años 70: de la rebelión creativa a la reacción autoritaria". En UNCo, *Universidad Nacional del Comahue 1972--1997. Una historia de 25 años*. Neuquén: Educo.
- Taquini, A. C., Urgoiti, E. J., & Rifé, S. (1972). *Nuevas universidades para un nuevo país*. Buenos Aires: Estrada.
- Universidad Nacional de Jujuy. (2004). *Universidad Nacional de Jujuy. 30 años de historia*. Jujuy: Editorial de la UNJu.